



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, primero (01) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Asunto:	Traslado Liquidación de Crédito
Proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	050313189001-2014/00185-00
Ejecutante:	Compañía Minera de Amalfi
Ejecutado:	Blanca Luz Rendón de Tobón

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Código General del Proceso el,

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO AMALFI, ANTIOQUIA

LISTA N.12 TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P

PROCESO	RADICADO	EJECUTANTE	EJECUTADO	ASUNTO
Ejecutivo Laboral	2014-00185	Compañía Minera de Amalfi	Blanca Luz Rendón de Tobón	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

FIJADO 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00

AM

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

DANIEL ALEXIS USME ARANGO
SECRETARIO

INICIA TRASLADO 04 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00
AM

TERMINA TRASLADO 06 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS
5:00PM

DANIEL ALEXIS USME ARANGO
SECRETARIO



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

E..M.H